



Carolina Cendrós Cámara

Abogada en Cendrós Abogados. Especialista en Derecho Civil, Familia, Laboral, Mercantil y Penal.



Demanda de reclamación de cantidad en base a la doctrina jurisprudencial ‘Aliud pro alio’

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 09-11-2022
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / Contrato de compraventa / **Compraventa de bienes inmuebles**
- Número: 13950
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: ALIUD PRO ALIO, COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE, COMPRAVENTA MERCANTIL, RESPONSABILIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, SANEAMIENTO POR VICIOS OCULTOS

Documentos originales presentados

- [1. Demanda.](#)
- [2. Contestación a la demanda.](#)
- [3. Sentencia.](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Barcelona, 13-11-2019

Piedras S.L., en fecha 9/04/2016, adquirió un solar de una administración pública para construir sus oficinas y una fábrica (planta de oxígeno). El precio pagado fue de 4.844.340 €.

Fue en fecha 27/08/2018, una vez obtenidas las licencias correspondientes y finalizados los demás trámites administrativos necesarios para el inicio de las obras de construcción, cuando Piedras S.L. pudo iniciar los trabajos de excavación para los cimientos de la nueva construcción en la pa

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |